DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 852
Número de Repertorio: 2412

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 852 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316831211	GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL	COMPRADOR
0923182513	JAMED VELIZ DALILA MELANIE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2240403000	85649	ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 04 abril 2024

Fecha generación: jueves, 04 abril 2024

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 3 4 8 1 3 8 L D B 1 I A

Factura: 001-002-000086097

20241308001P00887

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P00887

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE ABRIL DEL 2024, (15:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED VELIZ DALILA MELANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923182513	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P00887

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE ABRIL DEL 2024, (15:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED VELIZ DALILA MELANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923162513	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316831211	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13333.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308001P00887
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2024, (15:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/cVInocKn5UmSPzjFHQZYNOdHh114731ymIBH0DKznxGRZjAqFQGXr0SR https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IjR2UjdZVUVFUEJ1K2VtODhDcmFWc0E9PSIsInZhbHVlIjoiL3B2UGNzQm81QmYrWGdlbmI0LzRJdz09IiwibWFjIjoiODQ5OGJlZDI5ZjUwNGVhYTZj https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	01	P.00887

ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

DALILA MELANIE JAMED VELIZ

A FAVOR DE:

GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL

CUANTIA: USD $13.333,00

AVALUO COMERCIAL: USD $16.800,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dos de abril del dos mil veinticuatro, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **DALILA MELANIE JAMED VELIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, tres, uno, ocho, dos, cinco, uno, guion tres, de estado civil casada, quien para contactos señala el teléfono 0981775138, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, email dalilajamed@gmail.com y parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como **"LA VENDEDORA"**. Por otra parte comparece el señor **GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, ocho, tres, uno, dos, uno guion uno, estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0961257455, correo electrónico didiersnakers@gmail.com domiciliado en esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de

su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** - Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de ACLARATORIA DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, por una parte por sus propios derechos la señora **DALILA MELANIE JAMED VELIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, tres, uno, ocho, dos, cinco, uno, guion tres, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, y parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA VENDEDORA**". Por otra parte comparece el señor **GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, ocho, tres, uno, dos, uno guion uno, estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**EL COMPRADOR**". Ambas partes hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - La señora **DALILA MELANIE JAMED VELIZ**, es propietaria de un lote de Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 3 de la manzana M de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00 metros y calle 9, Atras: 10.00 metros y lote 19, Derecho: 16.00 metros y lote 3, Izquierdo: 16.00 metros y lote 1. - a) Dicho bien Inmueble se encuentra libre de todo gravamen, el cual fue adquirido mediante Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, la que fuera protocolizada con fecha, 04 diciembre 2009, en la Notaria Tercera de Manta, e inscrita en el registro de propiedad de Manta con fecha 26 febrero 2010.- **TERCERA: ACLARATORIA DE APELLIDO.**- En la escritura

pública de protocolización de sentencia de partición emitida por el Juzgado Vigésimo quinto de lo civil de Manabí legalizada en la Notaria Tercera de Manta el 4 de diciembre del año 2009, por un error se hizo constar que el apellido Materno de la señora DALILA MELANIE JAMED VELIZ, era **VELEZ**, siendo en realidad **VELIZ**, conforme constan en sus respectiva cedula de Ciudadanía y el certificado de Identidad emitido por el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación; Particular que se tomará en cuenta al momento de la Inscripción de la presente escritura pública y dicha aclaratoria no afecta ni perjudica los derechos de terceros ni directa ni indirectamente. **CUARTA. - COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y una vez aclarado su apellido materno la señora **DALILA MELANIE JAMED VELIZ** por medio de este instrumento público da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL**, con C.C.No.131683121-1, un lote de Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote número 3 de la manzana M de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Frente: 10.00 metros y calle 9, Atrás: 10.00 metros y lote 19, Derecho: 16.00 metros y lote 3, Izquierdo: 16.00 metros y lote 1.- Dicho bien Inmueble se encuentra libre de todo gravamen, con un área de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- QUINTA: PRECIO.-** El bien inmueble se encuentra valorado municipalmente en **$16.800,00 USD**, y el precio de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **$13.333,00**, los que son cancelados de la siguiente manera **$13.333,00** (trece mil trescientos treinta y tres 00/100 dólares), mediante Cheque certificado número 870960 del banco Pichincha, del mismo que se adjunta copia al presente acto, sin tener nada que reclamar al comprador por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo que el otorgantes transfieren el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente

compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. - **SETIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterán a un Centro de Mediación y Arbitraje del cantón Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo árbitro y a las reglas de dicho centro; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **OCTAVA. GASTOS.** - Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - Firmado por la Ab. Lorenzo Analuisa Franco con

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** N.º **092318251-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
JAMED VELIZ
DALILA MELANIE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LANDIVAR FIERRO
ANGELO SEBASTIAN

FIRMA DEL CEDULADO

DONANTE
NO DONANTE
TIPO DE SANGRE N/R
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMED CALDERON SAID RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ AYALA MARINA FELIPA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2023-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2033-03-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092318251<32<<<<<<<<<<<<<
8905307<3303229ECU<<<<<<<<<<<0
JAMED<VELIZ<<DALILA<MELANIE<<<

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CIVIL 15 DE OCTUBRE DE 2023 · SEGUNDA VUELTA

JAMED VELIZ DALILA MELANIE

N° 54088454

PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN SAMBORONDÓN

PARROQUIA LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA 1

SEXO 0017 FEMENINO

0923182513

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED ESTUVO HABILITADO PARA SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 02 ABR 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

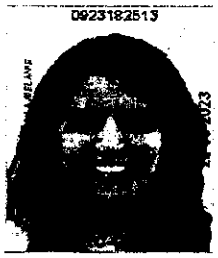

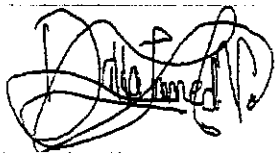

Número único de identificación: 0923182513

Nombres del ciudadano: JAMED VELIZ DALILA MELANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANDIVAR FIERRO ANGELO SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Datos del Padre: JAMED CALDERON SAID RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ AYALA MARINA FELIPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 248-003-33340

248-003-33340

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 02 ABR 2022
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316831211

Nombres del ciudadano: GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: GARCIA MOREIRA MANUELA NARCIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-003-35342

242-003-35342

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

BANCO PICHINCHA 10-098
450
00309
Cuenta No: 230199

Cheque No: 870960 Pin No : 6599

PAGUESE A LA ORDEN DE: JAMED VELIZ DALILA 13333.00
LA SUMA DE: TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES 00/100
MANTA , 02 de ABRIL de 2024

CHEQUE DE EMERGENCIA S21
AG. DALLE 13

Firma 3009593343
SK23K24 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

⑆10098450⑆ 0002381⑈02

Ab. Santiago Fierro Urresta 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ...... fojas útiles.
Manta, a ...... 02 ABR 2024
1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 042024-114790
Manta, martes 02 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-24-04-03-000 perteneciente a JAMED VELEZ DALILA MELANIE con C.C. 0923182513 ubicada en COSTA AZUL MZ M L-03 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16,800.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $16,800.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.
NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11158008LVJFQ5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/228785
DE ALCABALAS

Fecha: 01/04/2024 **Por:** 218.40

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 **Vence:** 01/04/2024

Tipo de Transacción: VE-702537
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: JAMED VELEZ DALILA MELANIE

Identificación: 0923182513 **Teléfono:** **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL

Identificación: 1316831211 **Teléfono:** 0961257455 **Correo:** didiersnakers@gmail.com

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 01/06/1949

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-24-04-03-000	16,800.00	160.00	COSTAAZULMZML03	16,800.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	168.00	0.00	0.00	168.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.40	0.00	0.00	50.40
	Total=>	**218.40**	**0.00**	**0.00**	**218.40**

Saldo a Pagar

HOJA
EN
BLANCO

N° 032024-113722
Manta, jueves 14 marzo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JAMED VELIZ DALILA MELANIE** con cédula de ciudadanía No. **0923182513.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 14 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1114731I12LHQT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

1114731I12LHQT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114731I12LHQT

NÚMERO: 032024-113722

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: JAMED VELIZ DALILA MELANIE

BENEFICIARIO(A): JAMED VELIZ DALILA MELANIE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0923182513

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-14 20:14:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-04-14

Ficha Registral-Bien Inmueble

85649

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009507
Certifico hasta el día 2024-03-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 21 marzo 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de propiedad de la Sra. DALILA MELANIE JAMED VELEZ, signado con el lote número 3 de la manzana M de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00 metros y calle 9

Atras: 10.00 metros y lote 19

Derecho: 16.00 metros y lote 3

Izquierdo: 16.00 metros y lote 1

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 viernes, 26 febrero 2010	8596	8656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 44
Número de Repertorio: 373

Folio Inicial: 23
Folio Final : 23

a.-Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981 **Número de Inscripción :** 23 **Folio Inicial:** 35
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 **Folio Final :** 36
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O- E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 5] PLANOS
Inscrito el: martes, 27 enero 1998 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 283 **Folio Final :** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10. 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 5] SENTENCIA
Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002 **Número de Inscripción :** 359 **Folio Inicial:** 2911
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 643 **Folio Final :** 2913
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001
a.-Observaciones:
SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta.una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad

ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: viernes, 26 febrero 2010
Número de Inscripción : 509
Folio Inicial: 8596
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1058
Folio Final : 8656
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 diciembre 2009
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-03-21
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : JAMED VELIZ DALILA MELANIE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009507 certifico hasta el día 2024-03-21, la Ficha Registral Número: 85649.

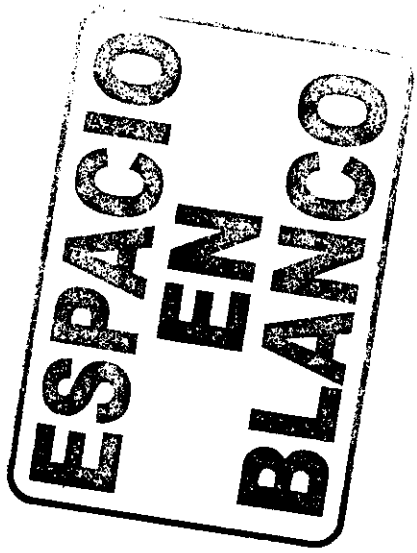
ESPACIO
EN
BLANCO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 4 1 7 7 9 F V A N G W 5

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

2141779FVANGW5

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2141779FVANGW5**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDÉN: **WEB-24009507**

NÚMERO DE FICHA: **85649**

SOLICITANTE: **JAMED VELIZ DALILA MELANIE - 0923182513**

BENEFICIARIO: **JAMED VELIZ DALILA MELANIE - 0923182513**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-03-18 14:52:43**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2024-04-20 09:36:23**

BanEcuador B.P.
02/04/2024 02:10:21 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0011757-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1558783776
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) 05: emalas
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003955
Fecha: 02/04/2024 02:10:19 P.M.

No. Autorizacion:
0204202401176818352000120565020000039551[illegible]

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

ALCALDÍA DEL CAMBIO

COMPROBANTE DE PAGO Nº 793018

2024-04-01 11:05:40

Código Catastral	Área	Avaluo Comercial	Dirección	Año	Control	Nº Titulo
2-24-04-03-000	160	$ 16800	COSTA AZUL MZ M L-03	2024	723060	793018

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
JAMED VELEZ DALILA MELANIE	0923182513

Fecha de pago: 2024-03-19 15:01:32 - SANCHEZ MENDOZA MARIA TRINIDAD

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	2.96	-0.15	2.81
MEJORAS 2012	0.44	-0.15	0.29
MEJORAS 2013	3.00	-1.05	1.95
MEJORAS 2014	3.16	-1.11	2.05
MEJORAS 2016	0.11	-0.04	0.07
MEJORAS 2017	21.87	-7.65	14.22
MEJORAS 2018	3.48	-1.22	2.26
MEJORAS 2019	0.58	-0.20	0.38
MEJORAS 2020	5.75	-2.01	3.74
MEJORAS 2021	1.68	-0.59	1.09
MEJORAS 2022	0.27	-0.09	0.18
MEJORAS 2023	0.42	-0.15	0.27
SOLAR NO EDIFICADO	25.94	0.00	25.94
TASA DE SEGURIDAD	1.78	0.00	1.78
		TOTAL A PAGAR	$ 57.03
		VALOR PAGADO	$ 57.03
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3747798751400

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114605
N° ELECTRÓNICO : 233243

Fecha: *2024-03-31*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-24-04-03-000
Ubicado en: COSTA AZUL MZ M L-03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0923182513	JAMED VELEZ-DALILA MELANIE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,800.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	16,800.00
SON:	DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11156152SWHINZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-04-01 07:46:32

11156152SWHINZ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **11156152SWHINZ**

NÚMERO: **032024-114605**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **JAMED VELIZ DALILA MELANIE**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **0923182513**

CLAVE CATASTRAL: **2240403000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2024-03-31 11:36:37**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 000186574

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
JAMED VELIZ DALILA MELANIE	09xxxxxxx3	000001568	564280

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-03-19 **Expiración** 2024-04-19

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	**Período**	**Rubro**	**Deuda**	**Abono Ant.**	**Total**
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-24-04-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-19 15:41:46 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Ab. Santiago Fierro

HOJA
EN
BLANCO

matrícula No.13-2005-137 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

F) DALILA MELANIE JAMED VELIZ
C.C.# 092318251-3
VENDEDORA

F) GARCIA MOREIRA DIDIER ABEL
C.C.# 131683121-1
COMPRADOR

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -ESCRITURA NÚMERO: **20241308001P00887.-** EL NOTARIO. -

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

HOJA
EN
BLANCO